

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Culiacán del Estado de Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 19 de noviembre de 2024, en la Sala de Juntas de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia, **El Representante del Gobierno del Estado:** MVZ. Leonel Murillo Cárdenas, Secretario Técnico de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y **La Instancia Ejecutora:** LCA. Hassan Nevárez Cuén, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; por parte de la **Dirección General de Administración e Informática** le dieron seguimiento mediante videoconferencia a la presente actividad del Procedimiento de Contratación Rosa Mercedes Juárez Salas y Marycarmen Carrillo Córdoba, ambas del programa Operativo de Coordinación y Atención Estatal; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto para tratar: Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de noviembre de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-006-2024 para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Cochinilla Rosada);
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El LCA. Hassan Nevárez Cuén, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia a los interesados en participar en la Convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-006-2024 para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Cochinilla Rosada), de la cual se adjunta copia integrante de la presente acta.

Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. Juan Pablo Armenta Juárez.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2024.

3. ASUNTO PARA TRATAR: PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, AUTORIZADO AL PROYECTO CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (COCHINILLA ROSADA).

ACTO DE: Realizar la **Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones** de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-006-2024 para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Cochinilla Rosada).

Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. Juan Pablo Armenta Juárez.

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó (no cumple)	No se abrió	No se abrió

4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de noviembre de 2024 de la convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-006-2024 para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Cochinilla Rosada); que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2024 a partir de las 11:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN CAS-2024-001

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. Juan Pablo Armenta Juárez; y que con base a lo que se establece en la convocatoria de fecha 05 de noviembre de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-006-2024 para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Cochinilla Rosada).

DICTAMEN CAS-2024-002

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen que en el primer sobre Documentación Legal y Administrativa **no cumplió** en el apartado **C) Para personas físicas y morales;** Inciso G) que a la letra requisita: Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales; NO cumplió al presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de fecha vencida a los 30 días naturales que establecen las bases. Por lo que el presente Procedimiento de Contratación de Invitación A Cuando Menos Tres Personas en referencia se declara desierta.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2024.

DICTAMEN CAS-2024-003

Con base en el desahogo del punto 3 y al DICTAMEN CAS-2024-002 inmediato anterior de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, con base a las Bases de la convocatoria de fecha 05 de noviembre de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-006-2024 para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Cochinilla Rosada); la cual, en su punto 4 CANCELACIÓN O DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMIENTO, 4.2 Declarar desierto el procedimiento, fracción II establece: El CAS procederá a declarar desierta una Invitación A Cuando Menos Tres Personas o alguna partida y deberá expedir una segunda convocatoria cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de Invitación A Cuando Menos Tres Personas o sus precios no resulten aceptables conforme a la Investigación de Mercado realizada, lo cual se deberá de incluir en el Acta y Dictamen; validan que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa puede proceder a emitir una SEGUNDA CONVOCATORIA de Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-006-2024 para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Cochinilla Rosada), bajo los mismos términos y condiciones de la primera convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas en referencia que fue declarada desierta.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:35 horas del día 19 de noviembre de 2024, se da por concluida la **SEXAGÉSIMA TERCERA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:



ING. ROEL GARCÍA HEREDIA.
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA Y ACUÍCOLA EN
SINALOA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:



MVZ. LEONEL MURILLO CÁRDENAS.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA:
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.**



LCA. HASSAN NEVARÉZ CUÉN.
GERENTE TÉCNICO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **SEXAGÉSIMA TERCERA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2024.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE: SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS**

REGISTRO DE PARTICIPANTES (Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones)

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Coyroba Sa de Cv	Don Pablo Ernesto Suarez	Don Pablo ES
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

CULIACÁN, SINALOA, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, 12:30 HRS.

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
 CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 No. IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS.**

ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PRESENTA	
	SI	NO
A) Para personas físicas		
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona física que presenta su o sus propuestas y original o copia certificada de ésta para su cotejo . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	N/A	
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, de la persona física que presenta su o sus propuestas, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo .	N/A	
IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente Invitación A Cuando Menos Tres Personas.	N/A	
V. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo con código QR legible para su verificación, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	N/A	
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: <i>"Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"</i> y:	N/A	
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	N/A	
B) Para personas morales		
I. Copia simple legible del Acta Constitutiva de la persona moral participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓	
II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) con código QR legible para su verificación, en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	

Sum. R666 45

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS.

<p>III. Copia simple legible de la identificación oficial vigente de la persona física que presenta su o sus propuestas con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>	✓	
<p>V. Carta en hoja membretada del participante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).</p> <p>2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).</p>	✓	
<p>NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.</p>	0/1	
<p>NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:</p>	0/2	
<p>I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>	1/2	
<p>C) Para personas Físicas y morales</p>	SI	NO
<p>I. El escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si mismo(a) o por su representada o representado.</p>	✓	
<p>II. En el caso de participantes de carácter nacional, el escrito en el que el/la participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México.</p>	✓	
<p>III. Copia de los documentos mediante los cuales la persona participante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o los sistemas de calidad solicitados.</p>	✓	
<p>IV. Escrito mediante el cual la persona participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.</p>	✓	
<p>V. En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo, las obligaciones especificaciones del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p>	✓	

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS.**

a) Su representado (a) no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES a la Federación o a una entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓	
b) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IACMTP-006-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS . Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓	
c) Carta compromiso , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓	
d) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓	
e) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la entrega del bien se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	✓	
f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con código QR legible para su verificación con antigüedad no mayor a 30 días naturales . (Formato 8).	✓	
g) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.		✓
h) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓	
i) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10)	✓	

CULIACÁN, SINALOA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024. 13:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

SUN AGUAS
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:
ING. MARTIN MONTOYA LEIVA
COORDINADOR DE PROYECTO
NOMBRE Y FIRMA



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 13:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.
LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IACMTP-006-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Ing. Reel García Heredia.	SENASICA	Rep. Estatal /	reel.garcia@ Senasica.gob.mx	
Leonel Muriel Cardenas	SAGS	Secretario Técnico	leonel.muriel@ sinaloa.gob.mx	
Hossein Mazareri Lara	CESAVESIN	Gerente	hossein.mazareri@ cesavesin.org.mx	
Cinthia H. Lizarzagoy A	Dist. SAgS	Normatividad.	Disi.normatividad@ gmail.com	
MARTIN MONTOYA LEMA	CESAVESIN	COORD. PROYECTO	martin.montoya@ cesavesin.org.mx	
Franco Antares Ferre Guerrero	SENASICA	PSP	francoantares@ hotmail.com	